ALOHA
· GOLF CLUB ·
MARBELLA

# ASIGNACIÓN DE SALIDAS

# Política del CGA 2025

ÍNDICE


Pág.

1. INTRODUCCIÓN. ..... 3.
2. POLÍTICA GENERAL. ..... 3.
3. SISTEMA DE RESERVAS ..... 3.
4. TEMPORADA ALTA ..... 4.
5. PERÍODO DE CÓMPUTO ..... 4.
6. PRIORIDAD DEL SOCIO ..... 4.
7. INVITADOS DE SOCIOS. ..... 4.
    a) Normal. ..... 4.
    b) Socios no frecuentes. ..... 4.
    c) Invitados familiares. ..... 5.
    d) Invitados Premium. ..... 5.
    e) Restricciones Invitados ..... 5.
8. DÍA DE CABALLEROS ..... 5.
9. DÍA DE SEÑORAS. ..... 5.
10. INTERCLUB DE CABALLEROS ..... 6.
11. INTERCLUB DE SEÑORAS Y LA LIGA SCRATCH. ..... 6.
12. NORMAS GENERALES EN COMPETICIONES. ..... 6.
13. CORRESPONDENCIAS ..... 7.
14. SALIDAS CORRESPONDENCIA EN ALOHA ..... 7.
15. GRUPOS ..... 8.
16. TIMESHARES. ..... 8.
17. CORTESÍA DEL CAMPO. ..... 8.
18. BENÉFICOS ..... 8.
19. PATROCINIOS ..... 8.
20. JUNIORS ..... 9.
    a) ACCESO JUNIORS AL CAMPO PPAL Y PARES 3. ..... 9.
    b) JUNIORS EN COMPETICIONES ..... 9.
21. VISITANTES PAY & PLAY. ..... 10.

## 1. INTRODUCCIÓN

Aloha es un club con una gran actividad, contando con casi 45.000 vueltas jugadas al año.

Este documento describe la política del Club en cuanto a la asignación de salidas, registrando cualquier modificación que se realice.

**El Comité de Competición / la Junta se reserva el derecho de admisión en cualquier momento.**

## 2. POLITICA GENERAL

Aloha es un club social con un principio básico: "el socio tiene prioridad".

Se aplica una única cuota anual para todos los socios. Es deseo de la Junta asegurar que el socio obtenga la mejor relación calidad-precio en contraprestación a su cuota.

La Junta tiene una responsabilidad para con todos los socios independientemente de la frecuencia con la que jueguen o de cómo decidan utilizar el campo. Al menos un 25% de nuestros socios juegan menos de 10 veces al año y el 50% de nuestros socios nunca juega competiciones.

**Sólo podrán jugar el campo los Socios, Invitados de Socios e Invitados del Club.**

Desglose de ocupación del campo en 2024:
Total: 46,843
Socios: 37.814 (81%)
Invitados de socios: 7.379 (16%)
Invitados del Club: 1650 (3%)
Visitantes: 0

Los Invitados del Club se consideran los siguientes (las cifras entre paréntesis son las vueltas jugadas en 2024):

- Correspondencia: jugadores de Clubes con los que tenemos un acuerdo de reciprocidad (715)
- Competiciones abiertas / Interclubs (326)
- Cortesía del Club: e.g. Patrocinadores, Presidentes de Clubes, otros VIPs, socios potenciales, Caddy masters, voluntarios en torneos, etc (255)
- Cortesía a profesionales (188)
- Bonos de cortesía: entregados a torneos benéficos para subasta (180)

**En 2025 Aloha no admite jugadores visitantes.**

## 3. SISTEMA DE RESERVAS

El Club utiliza un programa para la asignación de salidas que usan más de 200 clubes en España.
La política del club es dar **prioridad en el sorteo a los socios que juegan con menor frecuencia**.
Los puntos de prioridad se asignan cada vez que un socio juega una vuelta de 18 hoyos, incluyendo competiciones, partidos amistosos y todas las vueltas de 18 hoyos reservadas después del sorteo.

## 4. TEMPORADA ALTA

Hay ciertas épocas del año en las que hay una gran demanda de salidas.
Para garantizar que todos los socios pueden tener una salida, se imponen restricciones en el acceso al campo durante la "temporada alta".

**La temporada alta en 2025 es la siguiente**: Semana Santa (desde el lunes 7 de abril al domingo 27 de abril) los meses de octubre y noviembre, y desde el 27 de diciembre al 7 de enero de 2026.

## 5. PERIODO DE CÓMPUTO

El sistema de reservas cuenta los puntos que el socio ha acumulado durante un intervalo específico de tiempo, denominado el "período de cómputo". Este periodo se establece en **21 días**. De esta forma se asegura que el sistema sea equitativo tanto para jugadores frecuentes como para los que usan menos el club.

## 6. PRIORIDAD DEL SOCIO

Al socio se le asignan 'puntos de prioridad', que resultan del recuento del número de veces que ha jugado (vueltas sociales o competiciones) durante el periodo de cómputo.
Cuentan todas las vueltas de 18 hoyos, incluso después del sorteo (aunque no cuentan si se sale a partir de las 18:00 hrs en primavera – verano, ni después de las 16:00 hrs en otoño – invierno.
Los no shows también son computables.

## 7. INVITADOS DE SOCIO

Hay límites en el número de vueltas para los jugadores no socios:

| Tipos de visitantes | Límite vueltas / año |
|---|---|
| Familiar de socio | **12** |
| No familiar de socio | **8** |
| Las Brisas | **8** |
| Sotogrande | **10** |
| San Roque | **12** |

No hay límite en el número de invitados que un socio puede traer al año.

Se requiere que el socio juegue siempre con sus invitados.

Cuando un socio trae a un invitado, no será necesario presentar ningún certificado de hándicap. El socio responde por su invitado y debe asegurarse de que respeta las reglas del club.

Esta política aplica a socios de número y a socios asociados (hijos / nietos de socios de 21 a 30 que pagan su cuota anual).

a) **ESTÁNDAR:** Cuando un socio solicita una salida para un invitado, al invitado se le asigna una prioridad de ´200'.
   N.B Los socios tendrán siempre prioridad frente a este tipo de invitados.

b) **INVITADOS DE SOCIOS NO FRECUENTES:** La Junta cree conveniente conceder un pequeño privilegio a los socios que juegan con poca frecuencia al objeto de ofrecerles una buena relación calidad precio.
Si un socio ha acumulado **menos de 18 puntos de prioridad en los últimos 365 días**, a sus invitados se les asignará la misma prioridad del socio que hace la reserva. De este modo los socios que apenas juegan podrán salir al campo con sus invitados cuando vienen al club. Esto es de aplicación durante todo el año.

c) **INVITADOS PREMIUM:** para una mejor planificación, el socio podrá reservar con antelación una salida que le garantice jugar hasta con 3 invitados. **Este servicio estará disponible durante todo el año**.

- En **temporada alta** se limita a **una salida diaria después de las 13.30 hrs** y un máximo de **dos veces al año por socio**.
- **El resto del año** los socios podrán hacer uso de este servicio **tantas veces quieran sin limitación horaria**, **pero** siempre limitado a **dos salidas al día**.

Para hacer la reserva de una salida premium el socio habrá de abonar 50€. Adicionalmente aplica la tarifa de invitado por cada jugador.

d) **LIMITE DE INVITADOS:** el socio podrá jugar con 3 invitados durante todo el año.

**d) Hijos de socios (asociados) e invitados**
Los hijos y nietos de socios que jueguen bajo la acción de sus padres / abuelos hasta los 30 años de edad y que tengan su cuota pagada **(socios asociados)** podrán jugar con invitados en los mismos términos que el socio de número**.**

## 8. DÍA DE CABALLEROS

La Junta respalda el Día de Caballeros. Todos los socios que quieran participar tendrán una salida.

La competición Día de Caballeros

a) no se podrá celebrar en días festivos o puentes.
b) se pasará al miércoles si el Día de San Valentín (14 feb) cae en jueves.
c) no se podrá jugar el Jueves Santo
d) no se podrá jugar si coincide con los días 24 y 31 de diciembre.

Los invitados no podrán jugar el Día de Caballeros en temporada **alta. El resto del año podrán jugar a partir de las 12pm.**

El Club respalda el "**Día de Invitación de Caballeros**" que se juega una vez al año, pero, por cortesía hacia otros socios, **no se podrá celebrar en temporada alta**.

Ciertas modalidades como Stroke Play, que afectan al ritmo de juego y al número de jugadores en el campo, no se permiten en temporada alta. Los torneos que se jueguen por diversión deben contar con la autorización del CC en temporada alta.

Los potenciales nuevos socios que deseen jugar el Día de Caballeros podrán hacerlo siempre que cuenten con la autorización de la oficina del Club.

## 9. DÍA DE SEÑORAS

La Junta igualmente respalda la celebración de la Competición Día de Señoras. Todas las socias que quieran participar tendrán una salida.

La competición Día de Señoras

a) se podrá celebrar en días festivos o puentes.
b) se pasará al miércoles si el Día de San Valentín (14 feb) cae en martes.
c) no se podrá jugar el martes Santo
d) no se podrá jugar si coincide con los días 24 y 31 de diciembre.

Las invitadas no podrán jugar el Día de Señoras en temporada alta. El resto del año podrán jugar a partir de las 12pm.

Ciertas modalidades como Stroke Play, que limitan el ritmo de juego y el número de jugadores en el campo, no se permiten en temporada alta. Los torneos que se jueguen por diversión deben contar con la autorización del CC en temporada alta.

El torneo "**Día de Invitadas de las Señoras**" cuenta con el respaldo total del Club, pero en consideración hacia el resto de los socios **no podrá celebrarse en temporada alta**.

Las potenciales nuevas socias que deseen jugar el Día de Señoras podrán hacerlo siempre que cuenten con la autorización de la oficina del Club.

## 10. INTERCLUB DE CABALLEROS

La Junta reconoce los beneficios de celebrar estos interclubs y permite que se jueguen en el Día de Caballeros (jueves) durante todo el año.

Habrá un límite de 12 competiciones Interclub al año. Cualquier cambio que se produzca en la relación de Clubes que participan en el Interclub ha de contar con la aprobación del Comité de Competición.

El interclub deberá presentar el calendario del año siguiente al Comité de Competición en diciembre para su aprobación.

El Comité de Competición reconoce las dificultades para cuadrar un calendario con otros clubes y podrá autorizar excepciones a estas directrices.

## 11. INTERCLUB DE SEÑORAS y LA LIGA SCRATCH

La Junta reconoce los beneficios de jugar estos interclubs y permite que se jueguen en el Día de Señoras (martes) durante todo el año.

Habrá un límite de 12 competiciones Interclub al año. Cualquier cambio que se produzca en la relación de Clubes que participan en el InterClub ha de contar con la aprobación del Comité de Competición.

El interclub / La Liga deberá presentar el calendario del año siguiente al Comité de Competición en diciembre para su aprobación.

El Comité de Competición reconoce las dificultades para cuadrar un calendario con otros clubes y podrá autorizar excepciones a estas directrices.

## 12. NORMAS GENERALES PARA COMPETICIONES

El Comité de Competición mantendrá y publicará un calendario con todas las competiciones anuales tanto sociales como abiertas.

Todos los jugadores estarán sujetos a las siguientes reglas en Competiciones

a) un hándicap máximo de 28 masculino y 36 femenino
b) un mínimo de 5 tarjetas clasificatorias durante los últimos 12 meses para optar a premio (incluyendo la vuelta del día del torneo)
c) las condiciones de inscripción para eventos benéficos y patrocinados pueden ser diferentes de las condiciones del Club.

Las competiciones sociales “solo socios”, e.g. Día de San Valentín, Día de San Patricio, Mixed Scrambles, no están abiertas a jugadores no socios.

Las salidas al disparo comenzarán a las 09:30 horas (durante período escolar) y a las 09:00 el resto del año.

**Torneos sociales de nacionalidades**: de los 8 partidos que se juegan al año, la mitad han de jugarse en temporada baja. Los que se juegan en temporada alta se harán a partir de las 13:00 hrs.

## 13. CORRESPONDENCIAS

El Club ha concertado una serie de acuerdos de correspondencias con otros clubes que permiten a sus socios jugar en nuestro campo y viceversa. La Junta reconoce la utilidad de este servicio y respalda su continuación.

N.B: El listado actualizado con los precios y salidas de correspondencia en los diferentes clubes está disponible en recepción, página web y oficina.

Los socios podrán reservar una salida de correspondencia con una antelación máxima de 7 días siempre a través del mostrador de Recepción. Las salidas concertadas para correspondencia son para el uso exclusivo de los socios, si bien hay Clubes que permiten llevar invitados. Es imprescindible presentar la tarjeta de socio cuando vayan a jugar en los otros clubes.

## 14. SALIDAS DE CORRESPONDENCIA PARA OTROS CLUBES EN ALOHA

Estas son las salidas que Aloha ofrece a estos Clubes. Las que aplican a nuestros socios fuera pueden variar.
Se aplican limitaciones en el número de vueltas para jugar en nuestro club:

| CLUB | Salidas en Aloha: 2025 | | Vueltas/año |
|---|---|---|---|
| Las Brisas | diaria (13:00) | todo el año | 8 |
| Sotogrande | viernes (12:40) | todo el año | 10 |
| San Roque | viernes (12:50) | todo el año | 12 |
| Guadalmina | miércoles (13:30) | jun-sept | 8 |
| Los Naranjos | domingo (13:00) | jun-sept | 8 |
| Guadalhorce | sábado (15:00) | jun-sept | 8 |

N.B. Se establece un máximo de 2 correspondencias al día (por orden de petición)
Las salidas pueden variar ligeramente. No estarán disponibles en días de competición.

## 15. GRUPOS DE SOCIOS

En ocasiones los socios quieren organizar salidas para jugar con un grupo de amigos / invitados con motivo de cumpleaños / aniversarios. Esto se ha de acordar previamente con el Comité de Competición procurando que tenga la mínima repercusión posible sobre el resto de los socios.

Aplica lo siguiente:

a) Los grupos deben tener un mínimo de **1 socio por cada 3 invitados**.
b) Los grupos **no** se permitirán durante los meses de **temporada alta**.
c) Los grupos tendrán salida al campo **a partir de las 13:00h**.

El Comité publicará estas salidas reservadas para grupos.

## 16. MULTIPROPIEDAD

El Club tiene concertado acuerdos con dos grupos de multipropiedad ('Marbella Part Time Investments' and 'Hydro Aluminium Iberia') que vienen jugando desde hace años y que son titulares de acciones de Aloha Golf, S.A. Las reservas las hacen de la misma forma que cualquier otro socio y reciben también el mismo trato del sistema. Los jugadores de multipropiedad no participan en las competiciones sociales (e.g. Día de Señoras / Caballeros) pero sí pueden jugar competiciones abiertas. No pueden hacer uso de la correspondencia con otros clubes, salvo en el caso que el campo esté cerrado por motivos de mantenimiento y se acuerden salidas con otros campos.

## 17. CORTESÍA DEL CAMPO

**PROFESIONALES PGA**: A los profesionales se les extiende cortesía del campo una vez al año, teniendo que presentar la tarjeta anual vigente. Las siguientes vueltas han de solicitarse y contar con la aprobación del Gerente.

**PRESIDENTES DE CLUBES**: se les extiende cortesía. Los miembros de los Comités, Directivos, etc han de solicitar cortesía con antelación.

A los **CADDY MASTERS** de otros clubes se les extiende cortesía del campo sólo una vez al año.

## 18. BENÉFICOS

El Club celebrará en 2025 5 torneos benéficos: Aloha Cares, Niños Mariposa, Horizonte Proyecto Hombre, Fundacion Betania y Asociación Española contra el Cáncer (AECC).

Estos torneos benéficos tienen acceso al campo y a las instalaciones durante el día.

El Club dona las entradas y los alquileres recibidos de buggies y carritos eléctricos a las organizaciones benéficas.

Cualquier otro torneo benéfico Ha de ser aprobado por la Junta.

## 19. PATROCINIOS

El Club acoge a varias empresas que patrocinan eventos.
El patrocinador ha de:

- Proporcionar todos los premios, que serán de un nivel aceptable.
- Organizar una entrega de premios con cóctel el día del evento.
- Opcionalmente podrá ofrecer refrescos en el chiringuito y entregar un "pack de bienvenida"

## 20. JUNIORS

Existen dos categorías de juniors (menor de 21):

- Categoría A, relacionada a los socios
- Categoría B, alumnos de la Escuela que llevan nuestros profesionales.

Los Juniors de la Categoría B abonarán como inscripción a la competición Mensual Junior la mitad de la tarifa de invitado de socio, más la cuota de inscripción al torneo de los Juniors de Categoría A.

### a) Acceso de los Juniors al campo principal y los Pares 3

**Categoría B Juniors:** no tienen acceso a las zonas de prácticas, al campo principal ni a los Pares 3.

**Categoría A Juniors: reserva de salida para el campo de 18 hoyos**

Sólo pueden reservar salida para el campo principal después del sorteo. Quedan sujetos a los siguientes hándicaps (28 masculino, 36 femenino).

**Para jugar con invitados**:

- habrán de ir acompañados por un socio si juegan con invitados no socios
- podrán jugar sin ir acompañado de un socio si todos los componentes de la partida son hijos/nietos de socios.

**Categoría A Juniors: campo principal sin reserva previa**

Si tienen el hándicap límite del Club (28 masculino, 36 femenino) pueden jugar el campo principal, sin reserva previa, saliendo del tee del 1 después de las 16.30 h o del tee del 10 antes de las 09.30 h.

Además si los Juniors de Categoría A tienen un hándicap superior al límite del Club podrán jugar el campo principal, sin reserva acompañados por un adulto federado, preferentemente socio o un profesional del club:

- saliendo del tee del 1 después de las 16.30 h (de octubre a abril), y 17:30 hrs (de mayo a septiembre) y
- del tee del 10 antes de las 09.30 hrs (todo el año)

**Categoría A Juniors: Par 3**

Los Juniors de Cat A podrán jugar los Pares 3 en cualquier momento (pero si no tienen hándicap, deben ir acompañados por un adulto federado).

**b) Juniors en competiciones del Club**

En competiciones los Juniors Categoría A quedan sujetos a las mismas normas que aplican a los adultos, ej.

a) hándicap máximo 28 hombres y 36 mujeres
b) un mínimo de 5 tarjetas válidas para optar a premio
c) las condiciones de inscripción para eventos benéficos y patrocinados pueden ser diferentes a las condiciones del Club.

**Campeonato del Club: Individual y Pareja (Scratch)**
Los Juniors de Cat A (Juniors vinculados a un socio) podrán participar y optar a premio en los campeonatos scratch del Club.

N.B:Creemos que la edad no debería tenerse en cuenta en los Campeonatos del Club. Estamos intentando encontrar al mejor jugador del Club, independientemente de la edad.

**Copa Mensual**
Los Juniors de Cat A, mayores de edad, podrán participar en la Copa Mensual de adultos y optar a premios.

**Otros torneos sociales ***
Los Juniors de Cat A, mayores de edad, pueden participar en las competiciones y optar a premios.

## 23.- VISITANTES 'PAY & PLAY'

Desde 2024 no hay salidas disponibles para TTOO ni "green fees" diarios (p. ej. visitantes pay & play).
Solo los socios, invitados de socios e invitados del club tendrán acceso al campo.

***El Comité de Competición /Junta se reserva el derecho de admisión.***

*(Final del documento)*